

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**2122** *Real Decreto 129/2015, de 27 de febrero, por el que se designa Embajador de España en la República de Guinea Bissau a don Juan Armando Andrada-Vanderwilde Parada.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de febrero de 2015,

Vengo en designar Embajador de España en la República de Guinea Bissau a don Juan Armando Andrada-Vanderwilde Parada.

Dado en Madrid, el 27 de febrero de 2015.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,  
JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL